

C. Rebello

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Elías George Nehme Antón, en mi calidad de Gerente y por consiguiente Representante Legal en forma individual de la compañía ALICORP ECUADOR S.A. (RUC # 1790720101001), atentamente comparezco ante usted y digo:



Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, particularmente en el inciso innumerado inmediato siguiente al número 6º de dicho artículo, informo que según los registros del Libro de Acciones y Accionistas de mi representada constan como accionistas las siguientes compañías extranjeras:

Denominación Social	Nacionalidad	Domicilio
ALICORP S. A. A.	Peruana	Callao, Perú
ALICORP INVERSIONES S.A.	Peruana	Lima, Perú

Para los fines legales correspondientes, acompaña los siguientes documentos:

- DE ALICORP S. A. A:

- 1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL, de la compañía extranjera ALICORP S. A. A., emitido el 23 de diciembre de 2014, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.
- 2) Copia certificada ante el Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2013, que es contentiva del Poder otorgado a favor del Ing. Elías George Nehme Antón como Apoderado de la compañía extranjera ALICORP S. A. A., la misma que consta debidamente legalizada ante el Consulado General del Ecuador en Lima.
- 3) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO extendido por la Bolsa de Valores de Lima de fecha 23 de diciembre de 2014, que acredita que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A. se encuentran registradas en la antedicha Bolsa de Valores, el mismo que consta debidamente legalizado por apostilla.
- 4) Un testimonio de la escritura pública autorizada ante Notario, contentiva de la Declaración Jurada efectuada por el Ing. Elías George Nehme Antón, como Apoderado de ALICORP S. A. A., en el sentido de que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A., se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima y que totalidad del capital social se encuentra representado por acciones emitidas en forma nominativa; y,
- 5) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana ALICORP S. A. A., que es accionista en la compañía ecuatoriana ALICORP ECUADOR S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de ALICORP S. A. A. Ing. Elías George Nehme Antón.



27 MAR 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECEPCIONADO HORA:
23 ABR 2015 10:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

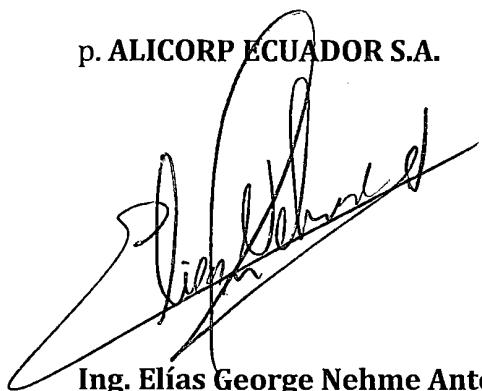
M. Calderón

- DE ALICORP INVERSIONES S.A.:

- 1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL, de la compañía extranjera ALICORP INVERSIONES S.A., emitido el 23 de diciembre de 2014, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.
- 2) Copia certificada ante el Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2013, que es contentiva del Poder otorgado a favor del señor Fabricio Vargas Elías como Apoderado de la compañía extranjera ALICORP ALICORP INVERSIONES S.A., la misma que consta debidamente apostillada.
- 3) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana ALICORP INVERSIONES S.A., que es accionista en la compañía ecuatoriana ALICORP ECUADOR S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de ALICORP S. A. A, señor Fabricio Vargas Elías.

Atentamente,

p. ALICORP ECUADOR S.A.



Ing. Elías George Nehme Antón
GERENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mí

Elías George Nehme Antón

Con el propósito de reconocer su (s) firmas (s) que constan en el documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 090808 5031

de lo que doy fe. - 27 MAR 2015
Guayaquil

Dña. Nicanor Moya Flores
Notaria 38



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/MAR/2015 14:26:33

Usu: omontalvan



O. González

Remitente: No. Trámite: 10897-0
ING ELIAS NEHME GERENTE

Expediente: 16987

RUC: 1790720101001

Razón social:

ALICORP ECUADOR S.A.

SubTipo trámite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 113